

## Grados

**DURACIÓN CUATRIMESTRE** 1º Cuatrimestre: 9 septiembre 2021 a 21 de enero de 2022  
(finalizan las clases 22 de diciembre)  
2º Cuatrimestre: 7 de feb de 2022 a 10 de junio de 2022  
(finalizan las clases 27 de mayo)

### CALENDARIO DE PRACTICUM

3º Maestro (20 créditos): Del 22 de noviembre 2021 al 21 de enero de 2022

4º Maestro (24 créditos): Del 7 de febrero al 6 de abril de 2022

CALENDARIO DE EXÁMENES Y TFG (*) (**) (***) (****)			ENTREGA DE ACTAS ESCUELA	LÍMITE ACTAS UNIVERSIDAD
Primer cuatrimestre	Exámenes, 1ª convocatoria	Del 10 al 19 de enero de 2022 Optativas de menciones: 11, 13 y 17 de enero de 2022	25 de enero de 2022	27 de enero de 2022
	Exámenes, 2ª convocatoria	31 de enero al 4 de febrero de 2022 Optativas de menciones: 31 de enero, 1 y 2 de febrero 2022	7 marzo 2022	30 junio 2022
Exámenes Ordinarios (2ª Calificación)	Exámenes, 1ª convocatoria	30 de mayo al 10 de junio de 2022 Optativas de menciones: 3 y 9 de junio	15 junio 2022	17 junio 2022
	Exámenes, 2ª convocatoria	20 al 24 de junio de 2022 Optativas de menciones: 22 y 24 de junio	30 junio 2022	30 junio 2022
Adelanto de exámenes convocatoria 1ª cuatrimestre para posterior incorporación a Practicum I (asignaturas intensivas)	3º Infantil	15 al 19 de noviembre de 2021	3 de diciembre de 2021	27 de enero de 2022
	3º Primaria			
Adelanto de convocatoria (Exámenes fin de carrera)	1º y 2º Cuatrimestre	Del 15 al 25 de noviembre de 2021	3 de diciembre de 2021	27 de enero de 2022

Trabajo Fin de Grado (Infantil, Primaria)	Fechas límite		
	Extraordinaria	1ª convocatoria	2ª convocatoria
Cada alumno entrega una copia al profesor tutor en el formato que acuerden ambas partes	26 enero	14-16 junio	7-11 julio
Entregar a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca las copias en el formato indicado por las Comisiones de TFG Copia para archivar en Facultad: subir el archivo definitivo a Studium.	26 enero	14-16 junio	7-11 julio
Los tutores entregan un informe de sus trabajos tutelados a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, de acuerdo al modelo establecido por las Comisiones TFG.	31 enero	17 junio	13 julio
Asignación de estudiantes a evaluador.	1 febrero	20 junio	14 julio
Envío por parte de Secretaría de los TFG a los evaluadores.	2 febrero	20 junio	14 julio
Los evaluadores entregan el informe de evaluación de TFG a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca de acuerdo al modelo establecido por las Comisiones de TFG.	7 febrero	24 junio	18 julio
Publicación de las calificaciones de los TFG.	10 febrero	28 junio	22 julio
Publicación de TFG con defensa forzosa. (art. 7.9 de la Normativa de TFG)	11 febrero	28 junio	22 julio
Reclamación a la comisión de TFG solicitando defensa pública ante la Comisión Evaluadora.	14 febrero	30 junio	25 julio
Petición por parte del alumno de Matrícula de Honor.	14 febrero	30 junio	25 julio
Comisiones Evaluadoras de revisión y matrícula de honor.	16-17 febrero	4 -5 julio	27-28 julio

## **Fiesta de la Facultad:** viernes 26 de noviembre de 2021

- (\*) En este sentido, tal como se contempla en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca (aprobado por Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2008, modificado en las sesiones del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2009, 28 de mayo de 2015 y 27 de mayo de 2021), las pruebas de evaluación “podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo” (Título III, Artículo 7, p. 4).
- (\*\*) "El periodo de actividades lectivas de cada cuatrimestre incluirá las pruebas de evaluación (primera calificación) previstas en cada asignatura, distribuidas de modo continuado a lo largo del cuatrimestre. Siempre que se respete el periodo preceptivo entre la comunicación de la primera calificación y las pruebas de la segunda calificación, estas pruebas para los estudiantes que no hayan superado la asignatura (segunda calificación) podrán organizarse en el mismo cuatrimestre" (p. 3 Calendario de Actividades Docentes 2021-2022 de la Universidad de Salamanca, aprobado en Consejo de Gobierno del 25 de marzo de 2021).
- (\*\*\*) "La publicación de las calificaciones de las pruebas de evaluación presenciales comunes deberán realizarse en el **plazo máximo de quince días naturales** desde su realización. En todo caso, la publicación de la calificación de una prueba de evaluación en primera calificación deberá realizarse con antelación suficiente a cualquier prueba de la segunda calificación" (p. 3 Calendario de Actividades Docentes 2021-2022 de la Universidad de Salamanca, aprobado en Consejo de Gobierno del 25 de marzo de 2021).
- (\*\*\*\*) En el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca (aprobado por Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2008, modificado en las sesiones del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2009, 28 de mayo de 2015 y 27 de mayo de 2021) se dice: "El profesor responsable comunicará a los estudiantes, junto con la publicación de calificaciones, el lugar, día y hora de la revisión de calificaciones para que los estudiantes puedan consultar la documentación relativa a todas las pruebas de evaluación y ser informados pormenorizadamente de las razones que motivan su calificación. En la medida de lo posible, esa indicación temporal deberá ser superior a setenta y dos horas desde que se vaya a dar lugar a la revisión". (Título V, Artículo 18.1, p. 8.).